

## Minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2023

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con dos minutos del lunes 24 de abril de dos mil veintitrés tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas<sup>1</sup>, la cuarta sesión ordinaria de dos mil veintitrés de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

### Consejera y consejeros electorales

Mauricio Huesca Rodríguez	Presidente de la CORI
Erika Estrada Ruiz	Integrante de la CORI
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CORI

### Partidos políticos

Andrés Sánchez Miranda	Partido Acción Nacional (PAN)
Christian Omar Castillo Triana	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Ricardo César Oliva Oropeza	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Eduardo Santillán Pérez	Partido MORENA

### Funcionarias y funcionarios del Instituto

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Gustavo Uribe Robles	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)
Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
María Guadalupe Zavala	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Bernardo Núñez Yedra	Secretario Técnico de la CORI

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la CORI, dio la bienvenida a la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y al consejero electoral Bernardo Valle Monroy, integrantes de la Comisión, a las invitadas e invitados, así como a las personas integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Verificado el quórum por parte del consejero electoral Huesca Rodríguez, dio formal inicio a la

<sup>1</sup> Aplicación Microsoft Teams.

sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero; así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

El consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el orden del día correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2023, así como la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, en razón de que fueron previamente circulados, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento.

Al no haber intervenciones, el secretario técnico tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día por unanimidad, resultando el acuerdo siguiente:

- **CORI/013/23.** Aprobación del orden del día correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, celebrada el lunes 24 de abril de 2023.

Una vez aprobado el orden del día se procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado.

**1. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de 2023.**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de 2023. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, la minuta fue aprobada por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CORI/014/23.** Aprobación de la minuta de la tercera sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, celebrada el lunes 27 de marzo de 2023.

El consejero presidente de la Comisión instruyó al secretario técnico que remitiera a la Presidencia del Consejo General una copia de la minuta, así como su publicación y difusión en el portal de internet institucional, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

**2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la tercera sesión ordinaria de 2023, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones, el consejero presidente lo dio por recibido.

**3. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales. Al no haber más intervenciones, el consejero Huesca Rodríguez dio por recibido el informe con las observaciones realizadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

**4. Presentación del Primer informe trimestral de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.**

El secretario técnico hizo uso de la voz para dar cuenta de las actividades que la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) realizó durante el primer trimestre de 2023 en diferentes líneas de acción.

En torno a la primera línea de acción, referente a “fortalecer la Red Voto Chilango”, el informe destaca que el 13 de enero se celebró una reunión con Sergio Infanzón, representante de la organización Southeast Leadership Network, así como con otras personas representantes de esta asociación.

En esta reunión se avanzó en la planeación del formato y contenido del Programa de Estudios Chilangos (PECH), el cual se implementará a lo largo de la presente anualidad y cuyos preparativos continúan en desarrollo.

Respecto de la segunda línea de acción, relativa a “consolidar la identidad de la campaña Voto Chilango”, el informe revela que se compartieron 120 noticias de interés para la comunidad chilanga residente en el extranjero y se elaboraron tres ediciones del Boletín Corazón Chilango.

Adicionalmente, durante este periodo, con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), se produjeron y difundieron, mediante las redes sociales oficiales de la plataforma Voto Chilango, seis episodios con las historias de las siguientes personas: Iván Vergara, chilango residente en Madrid, España; Paulino Miranda, chilango residente en Sao Paulo, Brasil; Ricardo Basurto, chilango residente en Shrewsbury, Massachusetts, Estados Unidos; Sergio Infanzón, chilango residente en California, Estados Unidos; Ángela Romero, chilanga residente en Barcelona, España; Antonio Muñiz, chilango residente en Madrid, España.

Sobre la tercera línea, orientada a “afianzar la relación con la comunidad migrante”, es importante informar que, además de la reunión con *Southeast Leadership Network*, el 18 de enero se realizó el acto protocolario relativo a la firma de un Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Fundación para el Bienestar de los Paisanos, evento celebrado en las instalaciones del Instituto.

Acerca de la cuarta línea de acción tiene como objetivo “establecer mecanismos de cooperación”, el 8 de febrero se realizó una reunión con el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) en la que, entre otras personas, participaron el ingeniero Luis Gutiérrez Reyes, titular del IME; el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y la consejera electoral Erika Estrada Ruiz. Los objetivos de la reunión fueron exponer, a grandes rasgos, el contenido de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024 llevada a cabo por el IECM y trazar rutas de trabajo que permitieran la colaboración entre ambas instancias.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el informe. Al no haber más intervenciones, el consejero Huesca Rodríguez lo dio por recibido.

## 5. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales

### a) Presentación del informe sobre la realización de la ceremonia de premiación de la quinta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “Luces, cámara...acción ciudadana”.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes el informe señalado. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta de este, quien informó lo siguiente:

El informe da cuenta de las acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva a través de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, en el marco de la ceremonia de premiación de la quinta edición del Concurso Vota Film Fest “Luces, cámara...acción ciudadana”. Esta actividad se realiza en ejercicio de la atribución de este Instituto de diseñar e implementar estrategias, programas, materiales y acciones orientadas al fomento de la educación cívica y la construcción de ciudadanía, así como para incentivar a las y los jóvenes a que participen de manera activa en la toma de decisiones en el ámbito público.

La quinta edición del concurso Vota Film Fest “Luces, cámara... acción ciudadana” se organizó en coordinación con el Instituto Mexicano de Cinematografía, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, la Asociación Mexicana de Cineastas Independientes y la Fundación Cinépolis.

La participación de las instituciones coorganizadoras da testimonio de los esfuerzos de vinculación enfocados a la construcción de un certamen más atractivo para las y los participantes, no sólo en cuanto a premios otorgados, sino a la experiencia global del concurso, al incentivar la expresión de ideas en materia de participación política por medio de actividades culturales de las juventudes, al tiempo que se tienden puentes entre la ciudadanía y las instituciones.

Como resultado del esfuerzo sistemático y conjunto del IECM y las instituciones coorganizadoras, una vez agotadas las etapas aprobadas en la convocatoria, el pasado martes 14 de marzo de 2023, tuvo verificativo la ceremonia de premiación de la quinta edición del concurso Vota Film Fest, en la Sala 2 del complejo Cinépolis Paseo Acoxpa, ante una audiencia presencial de aproximadamente 100 personas entre autoridades, personas ganadoras, invitadas especiales y público en general.

Hubo dos categorías premiadas. Las y los ganadores de la categoría uno fueron:

Edgar David López Ramírez;  
Cristopher Iván Juárez Salgado, y  
Daniella Reyna.

Las y los ganadores de la categoría dos fueron:

Carlos David Esquivel Andrade;  
Fátima Monserrat García Cruz;  
Stephanie Jocelyn Juárez Dávila;  
Kevin Axel Juárez Dávila, y  
Alexander Llera Cota.

El evento contó con la asistencia de las autoridades de las instituciones coorganizadoras.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el informe referido. Al no haber más intervenciones, el consejero Huesca Rodríguez lo dio por recibido.

## **6. Presentación de la Nota sobre la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en las Ferias del Bienestar organizadas por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de México**

El consejero presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del contenido de la Nota en mención.

Esta Nota da cuenta de las acciones que la Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, realizó para la difusión del acuerdo IECM/ACU-CG-

007/2023, por el cual se aprobó la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Con la finalidad de tener mayor alcance y que la ciudadanía pudiera registrar proyectos para la Consulta, la Dirección de Vinculación estableció contacto con la coordinadora general de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a fin de que las 33 Direcciones Distritales participaran en las Ferias del Bienestar que organiza la mencionada Secretaría.

Las Ferias del Bienestar son una estrategia encabezada por el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social para acercar productos, trámites y servicios a las y los habitantes de las diversas Alcaldías; en ese sentido, se gestionó que en dichas ferias se dieran las facilidades para la participación del personal de las 33 Direcciones Distritales.

En ese sentido, se solicitó a la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados su colaboración para que el personal de las Direcciones Distritales se presentaran en dichas Ferias, con el objetivo de dar difusión y asesoría a la ciudadanía. Como resultado de la participación de este Instituto Electoral en las referidas Ferias, se registraron 194 proyectos de presupuesto participativo.

El consejero Huesca Rodríguez sometió la Nota mencionada a consideración de la Comisión. Al no haber intervenciones, la dio por recibida.

## **7. Presentación de la nota sobre la difusión de la Convocatoria Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.**

La presente nota se refiere a las acciones que la Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos realizó para la difusión del acuerdo del Consejo General mediante el que se aprobó la Convocatoria Única para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACO).

En ese sentido, la Convocatoria previó que el registro de candidaturas para la Elección se llevará a cabo del 6 al 25 de marzo de 2023. Sin embargo, el plazo de registro se amplió al 30 del mismo mes y año.

Al respecto, se informa que se difundió la convocatoria con los siguientes grupos de aliados estratégicos de la Dirección de Vinculación, con la atenta solicitud de hacerla extensiva entre la ciudadanía:

112 áreas de 24 Universidades de la Ciudad de México; 82 personas integrantes de la Red de Observación, de las cuales 60 pertenecen a 47 organizaciones de la sociedad civil y 22 personas

que participan a título individual; 127 personas que han acudido a eventos organizados por este Instituto.

Aproximadamente a 8,000 organizaciones de la sociedad civil de la base de datos de la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, y 31 personas académicas cuyas líneas de investigación se centran en presupuesto participativo y mecanismos de participación ciudadana.

Adicionalmente, con el fin de aprovechar los recursos que nos ofrecen las redes sociales y tener mayor difusión hacia la ciudadanía, el martes 28 de marzo, a través del perfil de *Twitter* institucional, se llevó a cabo un *Twitter Space*, en donde la consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez explicaron a detalle lo relativo a la figura, alcances y funciones de las COPACO, principalmente invitando a la ciudadanía a inscribirse como candidatas y candidatos.

El consejero Huesca Rodríguez sometió la Nota mencionada a consideración de la Comisión. Al no haber intervenciones, la dio por recibida.

## 8. Asuntos generales

El consejero presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la Comisión si tenían algún asunto general que presentar. Al no haber más temas por desahogar, declaró concluida la cuarta sesión ordinaria de la CORI, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por el secretario técnico de la CORI, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

---

**Mauricio Huesca Rodríguez**  
**Consejero Electoral**  
**Presidente de la CORI**



---

**Erika Estrada Ruiz**  
**Consejera Electoral**  
**Integrante de la CORI**

**Bernardo Valle Monroy**  
**Consejero Electoral**  
**Integrante de la CORI**

La presente foja de firmas corresponde a la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, celebrada el 24 de abril de 2023.

## HOJA DE FIRMAS